
27 Febrero
2027
REAL GRUPO
de CULTURA
COVADONGA
los
10KM
del grupo

REGLAMENTO 2027

Los 10KM del Grupo

Sábado 27 de febrero de 2027 · Gijón · Real Grupo de Cultura Covadonga

FECHA	PRIMERA SALIDA	RECORRIDOS	META
27 feb 2027 Sábado	**16:45 h** Recorrido A (10 km): 17:00 h	**4 distancias** De 400 m a 10 km	**RGCC** Entrada principal del club

01 Organización

Organiza el Real Grupo de Cultura Covadonga, con la colaboración del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Gijón.

La prueba está incluida en el calendario de pruebas de ruta de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias (FAPA) para la temporada 2026/27, y el recorrido A (10 km) se disputa sobre un circuito homologado por la RFEA.

02 Fecha, hora y lugar

Sábado 27 de febrero de 2027, a partir de las **16:45 h**.

Salida · recorridos A y C	Avenida de Justo del Castillo y Quintana, junto al Complejo Deportivo Las Mestas.
Salida · recorridos B y D	Velódromo del Complejo Deportivo Las Mestas.
Meta · todos los recorridos	Entrada principal del Real Grupo de Cultura Covadonga.

03 Recorridos y horarios

SALIDA	RECORRIDO	DISTANCIA	LUGAR DE SALIDA	CATEGORÍAS
16:45 h	**B**	400 m	Velódromo de Las Mestas	Sub 8, Sub 10 y Sub 12
16:50 h	**D**	410 m	Velódromo de Las Mestas	Carrera adaptada e inclusiva
17:00 h	**A**	10 km	Avda. Justo del Castillo y Quintana	Sub 18 a Máster y absoluta
17:05 h	**C**	1.500 m	Avda. Justo del Castillo y Quintana	Sub 14 y Sub 16

Novedad 2027 · nueva salida. Los recorridos A y C ya no salen de la avenida Albert Einstein: la salida se traslada a la avenida de Justo del Castillo y Quintana, junto al Complejo Deportivo Las Mestas. Tras la salida se corre hacia el sur, se gira 180° en la glorieta de Albert Einstein y se vuelve hacia La Guía.

A Recorrido A · 10 km Salida a las 17:00 h

Circuito de 10 kilómetros, totalmente urbano y sobre asfalto, con salida en la avenida de Justo del Castillo y Quintana y meta en la entrada principal del Real Grupo de Cultura Covadonga.



Itinerario Avda. de Justo del Castillo y Quintana (salida) › Glorieta de Albert Einstein (giro de 180°) › Avda. de Justo del Castillo y Quintana › Paseo del Doctor Fleming › Ctra. del Piles al Infanzón › Ctra. de la Providencia › Avda. de José García Bernardo › Puente del Piles › Avda. Rufo García Rendueles › C. Ezcurdia › C. Cabrales › Plaza Mayor › Plaza del Marqués › C. Muelle de Oriente › C. Marqués de San Esteban › C. Rodríguez San Pedro › C. Pedro Duro › C. Palacio Valdés › C. Decano Prendes Pando › Avda. Manuel Llaneza › Avda. Pablo Iglesias › Avda. de la Costa › Ctra. de Villaviciosa › Avda. Jesús Revuelta › Meta (entrada principal del RGCC)

C Recorrido C 1.500 m · 17:05 h

1.500 metros sobre asfalto. Salida en la avenida de Justo del Castillo y Quintana, giro de 180° en la glorieta de Albert Einstein y, por la carretera de Villaviciosa y la avenida Jesús Revuelta, llegada a la entrada principal del Real Grupo de Cultura Covadonga.



B·D Recorridos B y D 400 m · 16:45 / 16:50 h

B: 400 metros sobre asfalto. **D:** carrera adaptada e inclusiva, con recorrido accesible de 400 metros. Ambos salen del Velódromo del Complejo Deportivo Las Mestas y, por la avenida Jesús Revuelta, llegan a la entrada principal del Real Grupo de Cultura Covadonga.



04 Categorías

Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin distinción de edad o sexo, siempre que estén correctamente inscritas en tiempo y forma. Todas las categorías son masculinas y femeninas.

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO / EDAD	RECORRIDO
Sub 8	2020 y 2021	
Sub 10	2018 y 2019	**B · 400 m**
Sub 12	2016 y 2017	
Sub 14	2014 y 2015	
Sub 16	2012 y 2013	**C · 1.500 m**
Sub 18	2010 y 2011	
Sub 20	2008 y 2009	
Sub 23	2005, 2006 y 2007	
Sénior	2004 y anteriores	
Absoluta (4)	Clasificación general	
Máster A (1)	De 35 a 39 años	
Máster B (1)	De 40 a 44 años	
Máster C (1)	De 45 a 49 años	**A · 10 km**
Máster D (1)	De 50 a 54 años	
Máster E (1)	De 55 a 59 años	
Máster F (1)	60 años o más	
Personas con discapacidad (2) · categoría absoluta (3)	2009 y anteriores	**A · 10 km** categoría especial
Personas con discapacidad (2) · categoría menores	2021 y anteriores	**D · 410 m** sin clasificación

(1) Máster: se considerará la edad que el atleta tenga el día de la prueba.

(2) Las personas con discapacidad que necesiten el apoyo de un guía deberán escribir a diversidadfuncional@rgcc.es. La inscripción del guía es gratuita. No podrán participar en esta categoría los corredores con vehículos adaptados.

(3) Las personas con discapacidad que participen en el recorrido A deberán enviar, al finalizar su inscripción y dentro del mismo plazo, un correo a consulta@championchipnorte.com con el asunto «CATEGORÍA ESPECIAL LOS 10K DEL GRUPO», indicando nombre, apellidos y DNI.

(4) El premio a la primera clasificada en la categoría absoluta femenina lleva el nombre de «Trofeo Rocío Ríos».

05 Inscripciones

Las inscripciones se realizan por internet hasta el 22 de febrero de 2027, por cualquiera de estos canales:

Web	10kdelgrupo.ccnorte.com
Aplicación para iOS	Descargar en App Store
Aplicación para Android	Descargar en Google Play

Cuotas de inscripción

RECORRIDO	PLAZO	CUOTA
A · 10 km	Hasta el 22 de enero (incluido)	**16 €** (*)
	Del 23 de enero al 22 de febrero (incluido)	**18 €** (*)
B, C y D	Hasta el 22 de febrero (incluido)	**9 €**

Límite de participantes. El recorrido A tiene un tope de 3.000 participantes. Cada plazo se cerrará antes de su fecha si se agotan los dorsales.

(*) Licencia de día. Esta prueba pertenece al calendario oficial de pruebas de ruta de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias y cuenta con un circuito homologado por la RFEA. Por ello, todos los participantes del recorrido A que no tengan licencia nacional, o autonómica por Asturias, en vigor el día de la carrera deberán contratar una licencia de día al hacer la inscripción. Esta licencia solo es válida para el día de la carrera y tiene un coste de 2,10 €, fijado por la FAPA, que se suma a la cuota de inscripción. En los recorridos B, C y D el seguro ya está incluido en la cuota.

Devoluciones. Una vez realizada y aceptada la inscripción, no se devolverá su importe, salvo por causas atribuibles a la organización.

Donación solidaria. Al hacer la inscripción se podrá realizar una donación voluntaria a Stop Ceguera (véase el apartado 06).

Retirada de dorsales y chips

En el módulo bajo de atletismo del Complejo Deportivo Las Mestas:

Viernes 26 de febrero	De 18:15 a 21:15 h
Sábado 27 de febrero	De 10:15 a 14:15 h

> **Importante:** el dorsal-chip es personal e intransferible y va asociado a cada participante. No se entregarán dorsales fuera del horario establecido.

06 Carácter solidario

En su edición de 2027, la organización de Los 10KM del Grupo colabora con Stop Ceguera, una ONG que trabaja desde 1997 para erradicar la ceguera prevenible y tratable en países en vías de desarrollo, proporcionando atención integral a la salud visual de las comunidades más vulnerables.

Su labor se articula en tres líneas principales:

- **Atención oftalmológica:** campañas quirúrgicas y optométricas, entrega de gafas y desplazamiento de unidades móviles a lugares sin acceso a estos servicios.
- **Formación y prevención:** capacitación del personal sanitario local y sensibilización de las comunidades sobre la importancia del cuidado y la higiene ocular.
- **Desarrollo sostenible:** colaboración con profesionales y organizaciones locales para favorecer la autonomía de las comunidades y garantizar que los proyectos tengan continuidad a largo plazo.

A través de sus proyectos en África y en otras regiones en vías de desarrollo, Stop Ceguera ha ayudado a miles de personas a recuperar la vista y mejorar su calidad de vida. Actualmente trabaja en países como Guinea, Kenia y Mauritania.

Con esta colaboración, Los 10KM del Grupo refuerzan su compromiso con la responsabilidad social y demuestran que el deporte también puede transformar vidas. Más información en www.stopceguera.org.

07 Vestuarios y guardarropa

La organización pondrá vestuarios a disposición de todos los corredores que los necesiten, en la zona de meta. El servicio de guardarropa estará en el Real Grupo de Cultura Covadonga, también en la zona de meta. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados en él.

08 Premios, sorteos y bolsa del corredor

Medallas. Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada categoría, masculina y femenina. La entrega se hará al finalizar la prueba.

Sorteos. PENDIENTE INFORMACIÓN SORTEOS

Bolsa del corredor. Todos los participantes recibirán una camiseta conmemorativa Adidas, serigrafiada con el logotipo de Los 10KM del Grupo. Quienes se inscriban hasta el 22 de enero (incluido) tienen garantizada la talla elegida. No se admitirán cambios sobre la talla solicitada.

CAMISETA UNISEX



CAMISETA MUJER



Unisex · tallas 116 a 164 (cm)

TALLA	PECHO	CINTURA	CADERA
116	60,5–63	56–58	64–66
128	64–67	59–61	66,5–70,5
140	67,5–71	61,5–63	71–74,5
152	72–78	63–68	75–81
164	79–86	68,5–73	81,5–88,5

Unisex · tallas S a 3XL (cm)

TALLA	PECHO	CINTURA	CADERA
S	87–92	75–80	86–91
M	93–100	81–88	92–99
L	101–108	89–96	100–107
XL	109–118	97–106	108–116
2XL	119–130	107–119	117–125
3XL	131–142	120–132	126–135

Mujer · tallas 2XS a XL (cm)

TALLA	BUSTO	CINTURA	CADERA
2XS	73–76	57–60	82–85
XS	77–82	61–66	86–91
S	83–88	67–72	92–97
M	89–94	73–78	98–103
L	95–101	79–85	104–110
XL	102–109	86–94	111–117

09 Normativa particular

1. Los participantes correrán por los carriles habilitados y obedecerán en todo momento las indicaciones del personal de carrera, que estará debidamente identificado.
2. Cada punto kilométrico del recorrido estará señalizado con un panel indicativo.
3. El tiempo máximo oficial para completar el recorrido A será de **1 hora y 10 minutos**. Se establece un tiempo límite de paso en cada punto kilométrico, calculado a razón de **7 minutos por kilómetro**. Todo corredor que rebase ese límite en cualquiera de los puntos y sea sobrepasado por el vehículo de fin de carrera deberá abandonar la prueba. Si decide continuar, lo hará bajo su exclusiva responsabilidad, y la organización quedará eximida de cualquier responsabilidad por los accidentes o lesiones que pudieran producirse.
4. Los participantes del recorrido A dispondrán de un avituallamiento líquido aproximadamente en la mitad del recorrido.
5. La organización dispondrá cajones por tiempos, de cara a una salida más fluida. Así mismo establecerá un cajón élite para los participantes que acrediten en el momento de la inscripción las siguientes marcas en 10K en los últimos 15 meses: Hombres: marca inferior a 34min / Mujeres: marca inferior a 40minEstos corredores tendrán un dorsal de diferente color que les permitirá acceder al cajón élite, la organización podrá solicitar justificación de la marca.
6. Los únicos vehículos autorizados para seguir la carrera son los acreditados por la organización. Cualquier otro vehículo (automóvil, moto, motocicleta o bicicleta) será expulsado de la carrera. Tampoco se permiten vehículos de apoyo a corredores: en ese caso serán expulsados tanto el vehículo como el corredor. Quienes, por circunstancias de salud o deportivas, quieran acompañar a un corredor con un vehículo deberán ponerse en contacto previamente con la organización para obtener la acreditación correspondiente.

7 Los servicios médicos y la organización están facultados para obligar a un corredor a abandonar la carrera cuando sea necesario y como medida de precaución. La organización queda exonerada de cualquier responsabilidad por los daños personales que pueda ocasionar el incumplimiento de esa orden. Los servicios médicos estarán a disposición de los corredores durante la carrera y en la línea de meta.

8 La supervisión de la prueba corresponde a los jueces de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias. Serán descalificados los atletas que no atiendan las indicaciones de los jueces o de la organización y los que no lleven el dorsal en el pecho, sujeto por los cuatro extremos y perfectamente visible.

9 De conformidad con las Reglas Técnicas 6.3.1 y 6.2 de World Athletics, no está permitido recibir asistencia para marcar el ritmo de personas que no participen en la misma carrera, ya sea a pie o desde cualquier tipo de vehículo. El incumplimiento podrá dar lugar a la descalificación por parte del juez árbitro, sin necesidad de advertencia previa.

10 Asimismo, por razones de seguridad y organización, queda prohibido correr acompañado de personas no inscritas en la prueba, llevar niños en brazos o en cochecitos y participar con animales, carros u otros elementos no autorizados expresamente por la organización. Esta prohibición se aplicará durante todo el recorrido, incluida la entrada en meta. Su incumplimiento podrá conllevar la exclusión de la prueba y de la clasificación.

11 Cualquier reclamación deberá presentarse por escrito al juez árbitro de la prueba en los 30 minutos siguientes a la publicación de las clasificaciones.

12 La organización no admitirá la inscripción de deportistas sancionados por dopaje; si llegaran a tomar parte en la prueba, serán descalificados.

13 Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

14 La organización decidirá sobre cualquier incidencia no prevista en este reglamento, de acuerdo con el reglamento de carreras en ruta de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias y con la normativa de la RFEA y de World Athletics.

10 Seguro de la prueba

Todos los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá su participación en la carrera. No obstante, todos los participantes declaran encontrarse en perfectas condiciones físicas y no padecer ninguna enfermedad que suponga un riesgo para su persona o les incapacite para participar en la prueba, se hacen responsables de los daños que pudieran derivarse de su participación y eximen de ellos a la organización.

Seguro de accidentes

PARTICIPANTE	COBERTURA
Federados · recorrido A (10 km, prueba homologada)	Seguro federativo.
No federados · recorrido A (10 km, prueba homologada)	Seguro de día de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias.
No federados · resto de recorridos y categorías	Seguro de accidentes tramitado por la organización de la carrera.

11 Protección de datos de carácter personal

Responsable. Le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos es el RGCC (dirección: Avda. Jesús Revuelta, 2, C. P. 33204, Gijón; correo electrónico: lopd@rgcc.es; delegado de protección de datos: dpd@rgcc.es). Sus datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD).

Finalidades y legitimación. Las finalidades del tratamiento son: a) la gestión de su participación en el evento deportivo Los 10KM del Grupo, siendo la base jurídica el art. 6.1.b del RGPD (ejecución de un contrato) y con un plazo de conservación de 6 años conforme a obligaciones legales y fiscales; b) dada la naturaleza pública del evento, sus imágenes podrán ser publicadas en los medios digitales oficiales del RGCC (web y redes sociales oficiales) con fines informativos y deportivos, siendo la legitimación el art. 6.1.f del RGPD (interés legítimo), fundamentado en la naturaleza pública del evento deportivo, el interés informativo y deportivo de las imágenes y la expectativa razonable de los participantes. Las imágenes no serán objeto de uso comercial sin consentimiento y se conservarán mientras mantengan su valor informativo y deportivo, con un máximo de 2 años desde la celebración del evento, pudiendo solicitar su supresión en cualquier momento.

Destinatarios. Los datos de los deportistas no federados serán comunicados a la Federación de Atletismo del Principado de Asturias con la finalidad de tramitar el seguro de día obligatorio para participar en la prueba, en cumplimiento de la normativa federativa aplicable. No está prevista ninguna otra comunicación de datos personales a terceros. Para el desarrollo y ejecución de la prueba, el RGCC cuenta con encargados del tratamiento (cronometradores, servicios médicos, etc.) con los que tiene suscritos los correspondientes contratos de encargado de tratamiento conforme al artículo 28 del RGPD. Puede solicitar información sobre los encargados específicos mediante escrito a la dirección indicada. No existe transferencia internacional de datos.

Derechos. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante escrito dirigido a la dirección del responsable o al correo electrónico lopd@rgcc.es. La solicitud deberá ir acompañada de un documento acreditativo de identidad y se responderá en el plazo máximo de un mes. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Obligatoriedad y seguridad. Los datos necesarios para la gestión contractual son obligatorios y deben ser veraces; la no facilitación de estos datos impedirá su participación en la prueba. El RGCC aplica medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales, de conformidad con el artículo 32 del RGPD.

Más información. Para más información sobre las garantías de privacidad, puede dirigirse al RGCC a través de la dirección electrónica lopd@rgcc.es o visitar www.rgcc.es/privacidad.